

TORRE 58

Año	2007
Ubicación	Montevideo - Uruguay
Comitente	SITIO Arquitectura
Contacto	Arqs.: Gallo, Kossak, Pereira, Pérez



CONSULTORÍA ACÚSTICA fue contratada para el asesoramiento acústico integral del edificio de oficinas. En particular se indicaron las medidas a tomar para controlar la transmisión de ruido aéreo hacia la sala de conferencias de planta baja y acondicionar acústicamente el interior de la misma.

Se establecieron los requisitos acústicos que deberá prestar el cerramiento vidriado de fachada del edificio.



El asesoramiento se desarrolló en coordinación con los encargados del estudio de arquitectura, considerando tanto aspectos estéticos como la disponibilidad en plaza y la economía de las soluciones propuestas. Para esto se elaboró un anteproyecto que satisfaga las necesidades funcionales y acústicas para luego, una vez aprobado, se definan a nivel de proyecto los recaudos gráficos y escritos para la ejecución de los trabajos

El asesoramiento continuó durante la obra. Se realizaron visitas periódicas según lo requerido por la dirección, a los efectos de supervisar los aspectos determinantes para lograr las prestaciones acústicas especificadas.

